

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20537** *GAMMA CROMA COSMÉTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1653/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Rafael Rico Viejo, contra la ejecutada Gamma Croma Cosméticos, S.A. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 2 de junio 2009 por el que se declara a la ejecutada Gamma Croma Cosméticos, S.A., en situación de insolvencia Total por importe de 22.574,48 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de junio de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A090047170-1